

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARBOCORP S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las doce horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en Coop. Pastor Vera, solar 15 manzana 1979, kilómetro 8.5 vía Daule., se encuentran presentes las accionistas de la compañía GARBOCORP S.A.: señora Mónica Victoria Marín García, propietaria de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y, señora Evelyn Martha Cordero Ronquillo, propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc la señora Mónica Victoria Marín García, y actúa en la Secretaría la señora Evelyn Martha Cordero Ronquillo, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2015;

DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015;

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015; y,

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2015.

Terminada la lectura del orden del día, la Presidente ad hoc de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todas las accionistas están ya debidamente informadas con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2015.- En relación al primer punto del orden día, la Presidente ad-hoc de la Junta solicita a la Gerente General que proceda a entregar a cada una de las accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2015. Luego de la respectiva lectura y análisis, la Presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar a la accionista **Evelyn Martha Cordero Ronquillo** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2015". A continuación, la señora **Mónica Victoria Marín García**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2015". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**

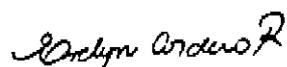
DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2015.- En relación al segundo punto del orden día la Junta. Luego del respectivo análisis, la Presidente ad-hoc de la Junta procede solicitar a la accionista **Evelyn Martha Cordero Ronquillo** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es que considerando las pérdidas de la compañía y al no haber dividendos que distribuir, apruebo estos resultados". A continuación, la señora **Mónica Victoria Marín García**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es que considerando las pérdidas de la compañía y al no haber dividendos que distribuir, apruebo estos resultados". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y

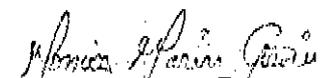
del capital pagado concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR QUE NO HAYA DIVIDENDOS QUE DISTRIBUIR POR LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS EN EL 2015.**

TRES.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2015.- En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión a cada una de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2015. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente ad hoc de la Junta procede solicitar a la accionista **Evelyn Martha Cordero Ronquillo** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2015". A continuación, la señora **Mónica Victoria Marín García**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2015". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2015.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2015.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede solicitar a la accionista **Evelyn Martha Cordero Ronquillo** se pronuncie sobre su voto, ella contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2015". A continuación, la señora **Mónica Victoria Marín García**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2015". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas con cincuenta minutos del mismo día. F) **Evelyn Martha Cordero Ronquillo**, Secretaria - Accionista; y, F) **Mónica Victoria Marín García**, Presidente ad-hoc de la Junta - Accionista.


Evelyn Martha Cordero Ronquillo
Secretaria de la Junta
Accionista


Mónica Victoria Marín García
Presidente Ad Hoc de la Junta
Accionista